

PUERTO SAN JULIÁN, 01 DE OCTUBRE DE 2024.

1313 - 11º SESIÓN ORDINARIA 2024 - 03 DE OCTUBRE DE 2024.

10:00 Horas.

SESIÓN ORDINARIA
ORDEN DEL DÍA

I – HOMENAJES:

II - ASUNTOS ENTRADOS:

Nota Registro N° 5812: del 04 de septiembre de 2024, remitida por el Departamento Ejecutivo, adjuntando documentación para ser tratada en sesión.

Nota Registro N° 5814: del 09 de septiembre de 2024, remitida por la gerente de S.P.S.E Prof. Daniela A. Romillo, adjuntando respuesta a la nota 150/2024 Resolución N°56-HCD-24, informe del departamento de energía.

Nota Registro N° 5815: del 09 de septiembre de 2024, remitida por la gerente de S.P.S.E Prof. Daniela A. Romillo, adjuntando informe del departamento energía.

Nota Registro N° 5817: del 20 de septiembre de 2024, remitida por el Secretario de Hacienda y Finanzas, CPN Ramiro Álvarez.

Nota Registro N° 5818: del 23 de septiembre de 2024, remitida por el Comisario Inspector Jorge Danilo Toledo de la Policía de Santa Cruz, solicitando una donación de una bandera nacional de ceremonias con su respectiva asta mástil.

Nota Registro N° 5819: del 23 de septiembre de 2024, remitida por la Prof. María Rosa Navarro, Rectora del Colegio Secundario N°2, solicitando una donación de camisetas para equipo de vóley mixto.

Nota Registro N° 5823: del 24 de septiembre de 2024, remitida, por la Dirección General de Despacho, adjuntando documentación.

Nota Registro N° 5826: del 27 de septiembre de 2024, remitida por la directora de la escuela E.P.P N°75, Lic. Mónica Carbajal, informando fecha de entrevista y charla con los estudiantes de 7º grado.

Nota Registro N° 5827: del 30 de septiembre de 2024, remitida por el Departamento Ejecutivo, adjuntando decreto 253/2024.

Nota Registro N° 5828: del 30 de septiembre de 2024, remitida por el Departamento Ejecutivo, mediante la cual adjunta documentación para ser tratada en la próxima sesión.

Nota Registro N° 5829: del 05 de septiembre de 2024, remitida por el Juez de Faltas Dr. Rodrigo Samitier, adjuntando informe de las causas contravencionales en el periodo de junio a agosto de 2024.

Nota Registro N° 5830: del 30 de septiembre de 2024, remitida por el Diputado por el Pueblo Mario Piero Boffi, adjuntando los proyectos de su autoría presentados en la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz durante la 10° y 11° Sesión Ordinaria llevadas a cabo los días 12 y 23 septiembre.

Nota Registro N° 5831: del 01 de octubre de 2024, remitida por el bloque U.P, mediante la cual adjunta documentación para ser tratada en la próxima sesión.

Nota Registro N° 5832: del 01 de octubre de 2024, remitida por el bloque U.C.R, mediante la cual adjunta proyectos para ser tratados en sesión.

Nota Registro N° 5833: del 01 de octubre de 2024, remitida por el bloque U.P, mediante la cual adjunta documentación para ser tratada en la próxima sesión.

III - DOCUMENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO PARA HOMOLOGAR Y/O RATIFICAR:

Decreto N°196/2024: por el cual se abona a la firma “PETROPLAST PETROFISA PLASTICOS S.A”, la adquisición de 9 unidades de kits de soldadura en obra, destinado a la reparación del acueducto Rio Santa Cruz – Bahía de San Julián, para su homologación.

Decreto N°205/2024: por el cual se contrata a la firma “AM-INOVAR”, por la provisión de mano de obra y materiales para la reparación en las instalaciones de la terminal de ómnibus de Puerto San Julián, para su homologación.

Decreto N°206/2024: por el cual se abona a la firma” AUTOSTOP S.A” la reparación, rectificación y armado de compresor de aire del camión Ford Cargo 1517 (legajo N°30), para su homologación. -

Decreto N°207/2024: por el cual se reconoce de legitimo abono la factura de la firma J.S SERVICE, por el servicio de alquiler de máquinas fotocopiadoras durante el mes de julio 2024 para las diferentes dependencias municipales, para su conocimiento. –

Decreto N°208/2024: por el cual se abona a la firma “SEEC HNOS SRL”, el servicio de máquinas y operador para el acondicionamiento de calles de tierra de la localidad, para su homologación. -

Decreto N°209/2024: por el cual se abona a la firma “BRACHO CONSTRUCCIONES”, por la provisión de mano de obra y equipamiento para la reparación del mástil principal ubicado sobre el boulevard de la Av. San Martín, para su homologación. -

Decreto N°210/2024: por el cual se abona la factura a la firma “TOMASSO ANA MARIA”, el servicio fúnebre completo, para su homologación. -

Decreto N°212/2024: por el cual se abona al señor Meana Pablo Miguel en concepto de seña, la inscripción de los equipos de vóley sub 16, rama masculina y femenina, del torneo “11° EDICION OPEN NECO VOLEY”, a celebrarse en la ciudad de Necochea entre los días 25,26 y 27 de octubre del presente año, para su homologación. -

Decreto N°217/2024: por el cual se contrata a la firma “AM-INNOVAR SERVICIOS” por el servicio de demolición de vereda, conexión a cámara, reemplazo de caño cloacal en la terminal de ómnibus de Puerto San Julián, para su homologación. -

Decreto N°221/2024: por el cual se abona a la firma “XENON SERVICIOS SRL”, por el servicio técnico general para el proyector del Cine Teatro Talía, actualización de software, provisión de filtros, provisión y colocación de lámpara e informe técnico para el INCAA, incluyendo pasajes aéreos, terrestres, estadía y comida para el personal de la firma, para su homologación. -

Decreto N°222/2024: por el cual se abona a la firma “360° PRO” la adquisición de tres unidades de micrófonos de estudio más accesorios, destinado a la radio municipal, para su homologación. -

Decreto N°223/2024: por el cual se contrata a la firma “BRACHO CONSTRUCCIONES” para la provisión de obra y equipamiento menor para el sellado de ventilación, impermeabilización, saneo, revoque y terminación de pintura en el Cine Teatro Talía, para su homologación. -

Decreto N°224/2024: por el cual se abona a la “COOPERADORA DEL HOSPITAL DISTRITAL DR. MIGUEL LOMBARDICH”, por la compra de 130 tarjetas destinadas al almuerzo del 123° aniversario de Puerto San Julián., para su homologación. -

Decreto N°236/2024: por el cual se reconoce de legitimo abono la factura de la firma “J.S. SERVICE”, por el servicio de alquiler de máquinas fotocopadoras durante el mes de agosto 2024, para las diferentes dependencias municipales, para su conocimiento. -

Decreto N°242/2024: por el cual el Departamento Ejecutivo incrementa a partir del 1° de septiembre de 2024, diferentes asignaciones familiares y el sueldo básico municipal un veinticinco por ciento (25%), para su homologación. –

Decreto N°253/2024: por el cual se aprueba el reglamento para el registro de “HOSPEDAJE TEMPORARIOS CON FINES TURISTICOS “para su homologación. -

Resolución N°3916/2024: por el cual se ratifica el contrato de actuación entre la Municipalidad de Puerto San Julián y el Sr. Gustavo Calderón en representación de la artística conocida públicamente como “Flor Paz”, quien se presentó en la “2° Edición de la Feria de las Provincias” para su homologación. -

Resolución N°4783/2024: por el cual se ratifica el convenio de asistencia financiera para mantenimiento y refacciones de instituciones escolares, entre el Consejo Provincial de Educación y la Municipalidad de Puerto San Julián, para su conocimiento. –

IV - PROYECTOS PRESENTADOS:

DE ORDENANZA:

Proyecto N°1781: Iniciador bloque Departamento Ejecutivo, mediante el cual solicita revocar la donación con cargo del terreno ubicado en la parcela N°8 manzana N°1701 de este ejido urbano, compuesto por una superficie de 270,50m2 para la construcción de un “Centro Médico” efectuada a favor de (A.A.P.T.A) ASOCIACION AMIGOS PARA LA PREVENCION DE TRASTORNOS ALIMENTARIOS ANIMICOS Y DE LA ANSIEDAD.

Proyecto N° 1786: Iniciador bloque U.C.R, mediante el cual solicita crear en el ámbito de la Ciudad de Puerto San Julián, el Consejo Pesquero Local.

Proyecto N° 1787: Iniciador bloque U.C.R, mediante el cual solicita crear en el ámbito de la Municipalidad de Puerto San Julián, los Fondos Rotatorios. -

DE RESOLUCIÓN:

Proyecto N° 1782: Iniciador bloque U.P, mediante el cual solicita al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Cruz revea las medidas establecidas en la Resolución N°351/MTEySS/2024.

Proyecto N° 1783: Iniciador bloque U.P, mediante el cual solicita al intendente municipal Dn. Daniel José Gardonio que se revean y negocien los pedidos de los trabajadores municipales pertenecientes al Hogar Mixto San José de Puerto San Julián.

Proyecto N° 1784: Iniciador bloque U.P, mediante el cual solicita al intendente municipal Dn. Daniel J. Gardonio la reglamentación del otorgamiento de módulos a los agentes municipales.

Proyecto N° 1788: Iniciador bloque U.C.R, mediante el cual solicita al Departamento Ejecutivo Municipal analice la factibilidad de presentar un proyecto al Señor jefe del Estado Mayor General de la Armada, para solicitar en donación para buque museo el “A.R.A. Alférez Sobral” que participó en la Guerra de Malvinas, según detalle indicado en Gacetilla de Prensa N°5 del 11/09/2024.

Proyecto N° 1789: Iniciador bloque U.C.R, mediante el cual solicita a la Secretaría de Hacienda y Finanzas del Municipio que arbitre los medios necesarios para poder contar con pago electrónico y PosNet para el cobro de las entradas de las funciones en el Cine Teatro Talía. -

Proyecto N° 1790: Iniciador bloque U.C.R, mediante el cual solicita, al Departamento Ejecutivo Municipal arbitre los medios necesarios para la reparación y puesta en funcionamiento del sector central del Edificio Municipal denominado “Ex Parrilla”, ubicado en Avenida Hernando de Magallanes N°1.000 aproximadamente, considerando la posibilidad de abrir un salón de usos múltiples (SUM) en el cual se destine un espacio exclusivo para contener y exhibir el Patrimonio Histórico-Cultural de Malvinas.-

Proyecto N° 1791: Iniciador bloque U.C.R, mediante el cual solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, por intermedio de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, arbitre los medios necesarios a los fines de transformar del playón público ubicado en la esquina de las calles Urquiza y Pellegrini en un espacio recreativo con juegos infantiles, áreas verdes, mobiliario urbano e iluminación, incluyendo la construcción de rampas para garantizar la accesibilidad del espacio a personas con movilidad reducida. -

Proyecto N° 1792: Iniciador bloque U.C.R mediante el cual, al Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Santa Cruz, la designación de un Médico Forense para la Zona Centro de la Provincia. -

Proyecto N° 1798: Iniciador bloque U.P, mediante el cual solicita, al intendente municipal Dn. Daniel José Gardonio y por su intermedio al área que corresponda que en el ámbito de la municipalidad de Puerto San Julián las asignaciones familiares, sean equiparadas a los valores fijados por ANSES (Zona 4). -

Proyecto N° 1799: Iniciador bloque U.P, mediante el cual solicita, al intendente municipal Dn. Daniel J. Gardonio y Diputado por el pueblo que agoten todos los canales de diálogo y acción posible ante la firma comercial para retrotraer y reevaluar estos incrementos en el servicio de gas. -

Proyecto N° 1800: Iniciador bloque U.P, mediante el cual solicita al Secretario de Hacienda y Finanzas CPN. Ramiro Álvarez el cumplimiento de las Ordenanzas 3.000 y 3.070.

Proyecto N° 1801: Iniciador bloque U.P, mediante el cual solicita al diputado por el pueblo Mario Piero Boffi que realice las gestiones pertinentes para poder incluir en la coparticipación de regalías la actividad de la minería y la pesca que permita un mayor financiamiento en el municipio de Puerto San Julián. -

DE COMUNICACION:

Proyecto N° 1785: Iniciador bloque U.P, mediante el cual expresa preocupación por el régimen de Incentivo para grandes inversiones (RIGI) propuesto por el diputado Mario Piero Boffi en la 8va Sesión Ordinaria del corriente año en la cámara de diputados en el cual se adhiere a la Provincia de Santa Cruz al RIGI.

Proyecto N° 1793: Iniciador bloque U.C.R, mediante el cual solicita, a la Secretaría de Estado de Ambiente de Santa Cruz, dependiente del Ministerio de Salud y Ambiente, arbitre los medios necesarios para la creación del Programa Provincial de Tenencia Responsable de Mascotas “SER RESPONSABLE”, considerando modelo propuesto en el ANEXO I, el cual prevea para el ejercicio 2025, financiamiento a los municipios para esterilizaciones, sanidad y educación sobre sobrepoblación animal. -

Proyecto N° 1794: Iniciador bloque U.C.R, mediante el cual solicita, expresar nuestro BENEPLÁCITO al Seleccionado de Fútbol Masculino Sub-17 Zona Centro, bajo la conducción técnica de los Sanjulianenses Jorge Martínez y Jorge Basso, por haberse consagrado CAMPEONES en el Torneo Provincial Interligas Clasificatorio a los Juegos Binacionales de la Araucanía 2024.-

Proyecto N° 1795: Iniciador bloque U.C.R, mediante el cual solicita, expresar FELICITACIONES a la escritora LUCRECIA PEJKOVIC por su destacada iniciativa literaria y su reciente nominación como una de las cinco finalistas del Certamen Internacional de Novela Histórica “Héroes del dos de mayo”, con la novela "SUJETOS A DESTINO". -

DE DECLARACION:

Proyecto N° 1796: Iniciador bloque U.C.R, mediante el cual solicita, DECLÁRESE de Interés Municipal la Expedición Homenaje al Submarino ARA SAN JUAN y sus 44 tripulantes, llevada a cabo por el Capitán (R) del Submarino, Sr. Guillermo TIBALDI, uniendo “a pie” el Puerto de Mar del Plata con el Puerto Almanza (TdF). –

Proyecto N° 1797: Iniciador bloque U.C.R, mediante el cual solicita, DECLÁRESE de Interés Municipal el proyecto piloto científico “Granja Regenerativa San Julián” llevado a

abo por la Fundación Por el Mar en la Bahía San Julián, cuyo objetivo es la creación de una granja marina regenerativa sembrando una combinación de especies nativas de macroalgas y bivalvos en pequeña escala. -

V- MOCIONES:

CIERRE DE LA SESIÓN

María Candela Pereyra
Secretaria General
Honorable Concejo Deliberante

Natalia Pedernera Pickering
Presidente
Honorable Concejo Deliberante